

COMUNICACIONES: INSTRUCCIONES GENERALES

Definición básica:

Las Comunicaciones al Congreso son el fruto de un trabajo de investigación. El tema será libre. En el caso de versar sobre un caso clínico, no se admitirá una simple descripción del mismo, sino implicará un estudio del caso aportando conclusiones de utilidad.

Clasificación de los trabajos (Temática):

Trabajos de investigación empíricos o experimentales. El contenido debe estar estructurado del siguiente modo: Introducción, Método (Participantes, Instrumentos, Procedimiento), Resultados, Discusión/Conclusiones y Referencias.

Trabajos de revisión y/o reflexión teórica. El contenido debe estar estructurado del siguiente modo: Introducción, Método (base de datos, descriptores y fórmulas de búsqueda), Resultados y Discusión/Conclusiones.

Trabajos fin de grado: El contenido debe estar estructurado del siguiente modo: Introducción, Método (base de datos, descriptores y fórmulas de búsqueda), Resultados y Discusión/Conclusiones.

Feedback:

La organización del Congreso solo mantendrá comunicación con el primer autor de cada trabajo presentado.

Tipos de Comunicaciones:

1. Comunicación Oral.
2. Comunicación Póster.
3. Comunicación Póster on Line.

Evaluación de las Comunicaciones:

El Comité Científico revisará todas las comunicaciones recibidas valorando en primer lugar si se ajustan a las bases aquí establecidas, aceptándolas o rechazándolas en función de dichos requisitos. Lo cual se comunicará al autor principal vía email.

Puntualmente si el Comité Científico así lo estima, en función de las características y calidad de los

trabajos presentados, podrá modificar el tipo de comunicación con el que se participa, lo que se comunicará al autor principal, quien podrá ejercer su derecho de cancelar la presentación de la comunicación en caso de disconformidad con la decisión del Comité Científico.

El Comité Científico evaluará todas las comunicaciones aceptadas que optarán a los premios establecidos, en función de los siguientes criterios:

1. El título debe ajustarse al contenido.
2. El trabajo debe mantener el formato científico establecido en las bases.
3. La metodología debe ser la adecuada y estar bien planteada y desarrollada.
4. El trabajo debe ser innovador
5. Debe ser útil/aplicable para la práctica diaria de la profesión
6. Debe haber una relación entre los Resultados obtenidos y los objetivos formulados
7. Utilización y presentación de la Bibliografía

La evaluación del Comité Científico será ciega. Cada trabajo será evaluado por cinco Miembros diferentes del Comité Científico.

Premios:

1a Mejor comunicación oral (Autor Principal): Beca completa para Másters Online de SalusPlay cuyo precio original sea de hasta 1.990€.

2a Mejor comunicación oral: dotado con 350€ (1)

Comunicación Oral Finalista: dotado con 200€ (1)

1a Mejor Comunicación Póster (Autor Principal): Beca Completa para acceder durante un año a Salusone Premium Plus valorada en 500€.

2a Mejor comunicación Póster, dotado con 300€(2)

Premio a la comunicación Póster finalista, dotado con 200€(2)

Premio a la mejor comunicación Oral EIR. Dotado con 300€(3)

Premio a la mejor comunicación Poster EIR. Dotado con 250€(4)

Premio ANENVAC a la mejor comunicación sobre Inmunizaciones dotado con 300€(5)

Beca Completa para acceder durante un año a Salusone Premium Plus valorada en 500€. Esta beca se sorteará entre aquellas personas que se hayan hecho socias durante el congreso.

(1) Patrocina Colegio de Enfermería de León

(2) Patrocina Colegio de Enfermería de Cantabria

(3) Patrocina Consejo de Enfer. de Valencia (CECOVA)

(4) Patrocina Colegio de Enfermería de Valencia

(5) Patrocina ANENVAC

Requisitos Generales:

Las Comunicaciones sólo se podrán enviar a través de ésta página web.

Para poder enviar comunicaciones **es necesario que el primer autor esté inscrito en el congreso y abonada la cuota de inscripción correspondiente.**

El primer autor deberá dirigirse al área privada de la web mediante el icono de *acceso*, siendo el *usuario* el e-mail con el que se inscribió y deberá generar una *contraseña* cliqueando en *recordar contraseña*, la cual le será enviada a su e-mail. Una vez aceptado el acceso tendrá ante sí la pantalla con el formulario para enviar la comunicación.

En el formulario para enviar la comunicación encontrará un apartado para registrar el tipo de comunicación, otro para el título, un siguiente apartado para reflejar el texto del resumen. Seguidamente un apartado en el que podrá reflejar la bibliografía utilizada. Y finalmente contará con un espacio para registrar al resto de co-autores si los hubiera.

Para que las comunicaciones sean aceptadas es imprescindible que al menos uno de los autores esté inscrito al Congreso.

El idioma oficial de las comunicaciones serán el español.

El número máximo de autores para una misma comunicación será de seis incluido el autor principal.

Cada autor principal solo puede presentar un máximo de dos comunicaciones al congreso (Máximo: 1 oral+ 1 póster ó 2 orales ó 2 póster)

El Primer autor es quien defenderá la comunicación. En caso de que el primer autor no pueda realizar la defensa, se aceptará que la realice uno de los co-autores, siempre que se comunique al Comité Científico con antelación, *pero en ningún caso se modificarán los datos* de publicación y de expedición de diplomas.

Los autores de las comunicaciones aceptadas por el Comité Científico AUTORIZAN de forma implícita a la Asociación Española de Enfermería y Salud su publicación en los medios que se consideren más adecuados para su divulgación. Los autores conservan los derechos de copyright, pero autorizar su publicación gratuita.

Las comunicaciones presentadas como Póster On line se ajustarán a las normas generales, y al menos el autor principal, si no asiste de forma presencial al congreso deberá estar inscrito en la categoría de participación On Line, en caso de asistir al congreso lo hará en la categoría correspondiente entre la A y la F.

Todas las comunicaciones deben incluir en su estructura como mínimo los siguientes apartados desarrollados: Introducción / Objetivo / Metodología / Resultados / Conclusiones.

Los diplomas de participación con las comunicaciones correspondientes se emitirán en formato digital, archivo pdf. Cada autor principal podrá descargar los diplomas correspondientes a sus comunicaciones desde la web del congreso, en el apartado *acceso*, con su *usuario* (email) y *la contraseña* generada al realizar el envío de la comunicación (En caso de olvido clicar *recordar contraseña*)

ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESUMENES

Fechas y Envío:

Los envíos de resúmenes finalizarán el **25 de mayo de 2025**

El envío de resúmenes solo se podrá realizar a través de la página web del congreso, mediante el formulario correspondiente.

Formato del Resumen:

El resumen se deberá ajustar al Formulario de Envío

Seleccionar tipo de comunicación

El Título deberá ir en mayúsculas

El título debe ser lo más científico posible y relacionado con el contenido de la comunicación.

El resumen deberá tener una longitud aproximada a las 500 palabras

Como norma general la estructura del resumen deberá contar con los siguientes

apartados bien desarrollados:

Introducción

Objetivos

Metodología

Resultados

Conclusiones

De manera específica la estructura del resumen deberá contar con los siguientes apartados en función de la temática:

Trabajos de investigación empíricos o experimentales. El contenido debe estar estructurado del siguiente modo: Introducción, Método (Participantes, Instrumentos, Procedimiento), Resultados, Discusión/Conclusiones y Referencias.

Trabajos de revisión y/o reflexión teórica. El contenido debe estar estructurado del siguiente modo: Introducción, Método (base de datos, descriptores y fórmulas de búsqueda), Resultados y Discusión/Conclusiones.

Trabajos fin de grado: El contenido debe estar estructurado del siguiente modo: Introducción, Método (base de datos, descriptores y fórmulas de búsqueda), Resultados y Discusión/Conclusiones.

El Resumen no debe incluir fotografías, gráficos ni tablas.

Dispondrá un espacio aparte para registrar la Bibliografía utilizada, que deberá ajustarse a la normativa de Vancouver. El formulario permitirá introducir la bibliografía necesaria.

El Formulario dispondrá de apartados suficientes para registrar hasta un total de cinco co-autores. Se deberán registrar en mayúsculas.

Una vez aceptada la comunicación no se podrá cambiar el orden de los autores, ni excluir o incluir autores, ni realizar ninguna otra modificación.

Una vez aceptada la comunicación, deberá enviar el póster (PDF) o comunicación oral (ppt.) en formato final para su proyección a través del formulario que se habilitará para tal fin en la web del congreso a partir del **2 de junio de 2025**.

DEFENSA DE LAS COMUNICACIONES EN LA SEDE DEL CONGRESO

Comunicaciones Orales:

La presentación se realizará en formato Power Point. No se establece un número

máximo de diapositivas, pero deberá ajustarse al tiempo de exposición establecido (Se recomienda +/- 12 diapositivas).

La presentación no incluirá nombres o marcas comerciales.

El contenido de la presentación incluirá los mismos apartados que se estipularon en el resumen.

Los datos de la comunicación deberán coincidir con los presentados en el resumen.

Se recomienda que las diapositivas no tengan más de 5 ó 6 líneas de texto y un tamaño de letra adecuado (tamaño 40).

El autor principal deberá entregar al equipo de organización la presentación como mínimo una hora antes del inicio de la Mesa de Comunicaciones correspondiente (Se recomienda hacerlo al inicio del Congreso).

El autor dispondrá de un máximo de 7 minutos para realizar la presentación y 3 minutos para la discusión y preguntas.

El Comité Científico publicará en la web del congreso con antelación suficiente la composición de las Mesas de Comunicaciones y el salón donde se realizarán con su fecha, horario y orden de intervención.

Cualquier cambio en el desarrollo de la Mesa de Comunicaciones deberá solicitarse y ser autorizado por el Moderador de dicha Mesa antes del inicio de la misma.

Comunicaciones Póster:

El Póster no incluirá nombres o marcas comerciales.

El contenido del Póster incluirá los mismos apartados que se estipularon en el resumen.

Los datos reflejados en el Póster deberán coincidir con los presentados en el resumen. El diseño gráfico es libre, pero se tendrá en cuenta que debajo del título se incluirán los nombres y apellidos de los autores y el centro de trabajo y localidad del autor principal.

Los Póster se entregarán lo antes posible al equipo de organización, que procederá a su colocación en los espacios destinados a la exposición de Póster en la sede del Congreso. Al terminar el Congreso cada autor retirará su Póster de la exposición.

La organización del Congreso no se hará cargo de los Póster no retirados.

El Comité Científico seleccionará los 5 mejores Póster presentados en las Jornadas, en función de la puntuación obtenida mediante la evaluación ciega por parte del Comité Científico, que deberán ser defendidos en la mesa correspondiente.

Se informará con la suficiente antelación a los autores de los Póster seleccionados. El hecho de haber sido seleccionados les dará derecho a un Diploma/Certificado

acreditativo de tal condición.

La defensa de los 5 Póster seleccionados se realizará sobre la proyección en pantalla del Póster correspondiente.

La defensa de cada uno de los 5 Póster seleccionados no podrá exceder de los 5 minutos, más 3 minutos para debate o preguntas.

Comunicaciones Póster Online:

El Póster no incluirá nombres o marcas comerciales.

El contenido del Póster incluirá los mismos apartados que se estipularon en el resumen.

- Los datos reflejados en el Póster deberán coincidir con los presentados en el resumen.

El diseño gráfico es libre, pero se tendrá en cuenta que debajo del título se incluirán los nombres y apellidos de los autores y el centro de trabajo y localidad del autor principal.

Los Póster on line no pueden optar a premio con dotación económica.

Los Póster serán expuestos en una sección al efecto en la web del Congreso.